

**MAT:** Aprueba Plan Trienal de Capacitación para 2025-2027 y Aprueba Plan Anual de Capacitación 2025

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los Art. N° 26° y siguientes del DFL N° 29/04, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Oficio Circular del Gabinete de la Presidencia N° 1.598 del 30 de octubre de 1995; la Resolución N° 2 de 2017 de la Dirección Nacional de Servicio Civil, que aprueba normas de aplicación general en materias de formación y capacitación de funcionarios públicos; lo señalado en las Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República; Ley de Presupuesto N° 21.722, sobre presupuesto para el sector público correspondiente al año 2025 y las facultades que invisto como Superintendente de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto Administrativo establece como uno de los elementos de la carrera funcionaria la capacitación de los y las funcionarios. Asimismo, el cuerpo legal que define la capacitación como un conjunto de actividades permanentes, organizadas y sistemáticas destinadas a que los funcionarios desarrollen, complementen, perfeccionen o actualicen los conocimientos y destrezas necesarios para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

Que, el Plan Trienal y el Plan Anual de Capacitación (PAC) deberán responder a las necesidades expresadas por las áreas de la SEC y validadas por el Comité Bipartito de Capacitación.

Que, el gasto máximo autorizado en subtítulo 22, Ítem 11, glosa 002 de la Ley de Presupuesto para la SEC para el año 2025 es de \$93.007.000

**RESUELVO:**

1.- Apruébese el Plan Trienal de Capacitación para los años 2025-2027, el cual ha sido validado previamente por la DNSC y que se agrega a esta resolución.

2.- Apruébese el PAC para el año 2025, el cual ha sido validado previamente por la DNSC y que se agrega a esta resolución.



# PLAN TRIENAL DE CAPACITACIÓN

---

AÑOS 2025-2027

Febrero, 2025

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
Y COMBUSTIBLES

UNIDAD DE PERSONAL



## PLAN TRIENAL DE CAPACITACIÓN AÑOS 2025 -2027

### 1. Introducción:

El siguiente documento tiene como objetivo informar la planificación sobre la gestión de capacitación correspondiente a los años 2025-2027.

### 2. Antecedentes Generales:

<b>Nombre Servicio</b>	Superintendencia de Electricidad y Combustibles
<b>Nombre Encargado/a de Capacitación</b>	Luis Romero Quezada
<b>Datos contacto Encargado/a de Capacitación</b>	Mail: lromero@sec.cl
	Teléfono: 27565172

<b>Misión del Servicio</b>	Vigilamos que las personas cuenten con productos y servicios seguros y de calidad, en los sistemas de electricidad y combustibles.
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>De valor público:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Movilizar los Mercados Energéticos hacia estándares más altos, a través del mejoramiento de la normativa y su fiscalización.</li><li>- Posicionar a la SEC como una Institución confiable.</li></ul> <p>De los clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar la calidad de nuestros servicios entregados a los usuarios.</li><li>- Informar y educar a los usuarios.</li></ul> <p>De los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contar con una organización adecuada a la estrategia y con procesos eficientes que utilicen intensivamente la tecnología.</li><li>- Potenciar una Fiscalización eficiente e innovadora.</li></ul> <p>De las personas / conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Potenciar el desarrollo de quienes trabajamos en la SEC.</li><li>- Desarrollar un programa para la Gestión del Conocimiento.</li><li>- Fortalecer la capacidad de gestión de las unidades regionales.</li></ul>



### 3. Plan Trienal de Capacitación:

Área Temática	Línea de Formación	Necesidad o desafío a la que responde la actividad o área temática de Capacitación	Grupo Objetivo	Periodo
Competencias Técnicas y Normativas	Técnica Estratégica	Esta actividad responde a la necesidad permanente de actualización y mejora continua tanto a nivel normativo como técnico en el área de energéticos, incluyendo actualización, incorporación y experiencias nacionales e internacionales sobre conocimientos técnicos. Esto permite revisar, definir las directrices que se entregan al mercado energético en Chile, necesarias para la función fiscalizadora de la Superintendencia. Lo que permite la actualización en nuevos conocimientos sobre nuevas fuentes de energía disponibles, incluyendo la eficiencia energética y las tecnologías asociadas a éstas.	Directivo Profesional Fiscalizador Administrativo	2025-2026-2027
Fortalecimiento de Equipos	Estratégica	Esta actividad se relaciona con la necesidad de mantener un acompañamiento permanente a los equipos de trabajo, a través de la incorporación de competencias relacionales, para disminuir los riesgos y optimizar sus funciones dentro de los equipos, además de tener continuidad del trabajo, acciones de seguimiento y monitoreo.	Directivo Profesional Fiscalizador Administrativo Auxiliar	2025-2026-2027
Calidad de Vida y Desarrollo Personal	Estratégica	Esta actividad se relaciona con la mantención del buen trato, la protección de la dignidad de las personas, equidad de género, principios, y protección de la violencia, acoso y maltrato laboral.	Directivo Profesional Fiscalizador Administrativo Auxiliar	2025-2026-2027
Desarrollo y Fortalecimiento de Competencias Laborales.	Técnica	Esta actividad se relaciona con la necesidad de desarrollar y actualizar las competencias técnicas transversales, necesarias para el cumplimiento de la misión institucional. Considerando el área de desempeño y nivel de ejecución de las tareas de cada funcionario. Esto permitiría mejorar los desempeños específicos, según el requerimiento del puesto de trabajo.	Directivo Profesional Fiscalizador Administrativo Auxiliar	2025-2026-2027
Plan Anual pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda	Normativa Pública	Dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 37 del DS.69/2004 del M. de Hacienda, en el sentido de identificar y declarar las capacitaciones que tendrán este carácter y que contribuirán a que los funcionarios puedan ser habilitados para asumir cargos superiores.	Directivo Profesional Fiscalizador Administrativo Auxiliar	2025-2026-2027



Caso:1964314 Acción:3856315 Documento:4410342  
V°B° LR/HM./RRA/CMC/PFM/NMM

Normativas de la Administración pública, derechos y deberes funcionarios.	Normativa Pública	Esta actividad responde al desafío de mantener informados a los funcionarios respecto de las normas que rigen la administración central del estado, sus derechos y deberes, individuales y colectivos, así como las normas de las asociaciones de funcionarios. Esto podría permitir mejorar los canales de participación de los funcionarios en la organización.	Directivo Profesional Fiscalizador Administrativo Auxiliar	2025-2026-2027
Desarrollo Tecnológico y ciencia de datos	Técnica	Esta actividad responde a la necesidad de desarrollar y fortalecer herramientas técnicas con el objetivo de simplificar y agilizar la elaboración de proyectos de fiscalización con herramientas actualizadas y visualización de resultados para su seguimiento.	Directivo Profesional Fiscalizador Administrativo Auxiliar	2025-2026-2027



# PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

---

AÑO 2025

Febrero, 2025

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
Y COMBUSTIBLES

UNIDAD DE PERSONAL



## PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2025

### 1. Introducción

El siguiente documento tiene como objetivo informar la planificación sobre la gestión de capacitación correspondiente al año 2025.

### 2. Antecedentes Generales

<b>Nombre Servicio</b>	Superintendencia de Electricidad y Combustibles
<b>Nombre Encargado/a de Capacitación</b>	Luis Romero Quezada
<b>Datos contacto Encargado/a de Capacitación</b>	Mail: lromero@sec.cl
	Teléfono: 27565172

<b>Misión del Servicio</b>	Vigilamos que las personas cuenten con productos y servicios seguros y de calidad, en los sistemas de electricidad y combustibles.
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>De valor público:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar los Mercados Energéticos hacia estándares más altos, a través del mejoramiento de la normativa y su fiscalización.</li> <li>- Posicionar a la SEC como una Institución confiable.</li> </ul> <p>De los clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la calidad de nuestros servicios entregados a los usuarios.</li> <li>- Informar y educar a los usuarios.</li> </ul> <p>De los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con una organización adecuada a la estrategia y con procesos eficientes que utilicen intensivamente la tecnología.</li> <li>- Potenciar una Fiscalización eficiente e innovadora.</li> </ul> <p>De las personas / conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el desarrollo de quienes trabajamos en la SEC.</li> <li>- Desarrollar un programa para la Gestión del Conocimiento.</li> <li>- Fortalecer la capacidad de gestión de las unidades regionales.</li> </ul>

### 3. Plan Anual de Capacitación 2025

Nombre actividad	Área Temática (Plan Trienal)	Categorías específicas	Subcategoría	Estamento	Fecha Realización	Nº Part.	Monto estimado de inversión (\$)
<b>Cursos de conocimientos específico de Energía</b>	Competencias Técnicas y Normativas	Actividades propias de las funciones institucionales	Actividades propias de las funciones institucionales	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	4	<b>\$3.000.000</b>
<b>Seminarios de Energía</b>	Competencias Técnicas y Normativas	Actividades propias de las funciones institucionales	Actividades propias de las funciones institucionales	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	2	<b>\$1.500.000</b>
<b>Cursos normativos y/o de actualización en energéticos.</b>	Competencias Técnicas y Normativas	Normativa pública	Otra legislación	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	2	<b>\$3.000.000</b>
<b>Herramientas de Gestión Comunicacional y Administración</b>	Competencias Técnicas y Normativas	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Gestión de la Calidad	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	2	<b>\$2.000.000</b>



Caso:1964314 Acción:3856315 Documento:4410342  
V°B° LR/HM./RRA/CMC/PFM/NMM

7/10

<https://wlhttp.sec.cl/timesM/global/imgPDF.jsp?pa=3856315&pd=4410342&pc=1964314>

Dirección: Avenida Bernardo O'Higgins 1465 – Santiago Downtown, Santiago Chile - [www.sec.cl](http://www.sec.cl)

<b>Análisis y Seguridad de la Información</b>	Competencias Técnicas	Información Digital	Seguridad de la Información	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	2	\$1.000.000
<b>Inteligencia Artificial para proyectos de fiscalización en el sector público</b>	Competencias Técnicas	Otros digitales y herramientas informáticas	Otros digitales y herramientas informáticas	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$5.000.000
<b>Análisis de datos</b>	Competencias Técnicas	Análisis de datos	Plataformas de programación	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	4	\$2.000.000
<b>Metodologías ágiles</b>	Competencias Técnicas	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Metodología de Gestión Ágil de Proyectos	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	4	\$2.000.000
<b>Herramientas técnicas informáticas</b>	Competencias Técnicas	Otros digitales y herramientas informáticas	Otros digitales y herramientas informáticas	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	4	\$12.500.000
<b>Estado Verde</b>	Normativas de la Administración pública	Normativa Pública	otra legislación	Directivo Fiscalizador Profesional	2° - 3° y 4° Trimestre	390	\$0
<b>Probidad</b>	Normativas de la Administración pública	Normativa Pública	otra legislación	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	50	\$0
<b>***Buen trato y protección a la dignidad</b>	Estratégica	Gestión de Personas	Buen trato y protección a la dignidad	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	30	\$0
<b>Contención Emocional</b>	Estratégica	Gestión de Personas	Conciliación vida personal y familiar con el trabajo	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	30	\$3.500.000
<b>Ofimática</b>	Competencias Técnicas	Otros Digitales y Herramientas Informáticas	Otros Digitales y Herramientas Informáticas	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$0
<b>Programa Inducción Estratégica y Funcionales</b>	Normativa de la Administración Pública	Gestión de Personas	Inducción	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$0
<b>Plan Anual pertinente para la promoción según DS.69/2004 del M. de Hacienda</b>	Normativa de la Administración Pública	Normativa pública	otra legislación	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$0
<b>***Curso de Derechos de las AAFP e instancias de participación</b>	Normativa de la Administración Pública	Normativa pública	Derechos de las asociaciones de funcionario e instancias de participación.	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$0



<b>***Curso Deberes y derechos de funcionarios y funcionarias</b>	Normativa de la Administración Pública	Normativa pública	Derechos y deberes de funcionarios y funcionarias	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$0
<b>***Curso CEA</b>	Normativa de la Administración Pública	Normativa pública	Inducción curso online que imparte CEA.	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$0
<b>Curso de Diseño Instruccional y Generación de Contenidos</b>	Competencias Técnicas	Gestión de Personas	Gestión de la capacitación	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	1	\$500.000
<b>Curso Remuneraciones</b>	Competencias Técnicas	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Remuneraciones	Administrativo Auxiliar Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	2	\$1.000.000
<b>Copago de Diplomados</b>	Estratégica	Fondo Concursable	Diplomado o curso Co-financiado	Administrativo Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	4	\$4.000.000
<b>Necesidades Emergentes</b>	Estratégica	Actividades propias de las funciones institucionales	Actividades propias de las funciones institucionales	Administrativo Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre		\$1.000.000
<b>***Liderazgo</b>	Estratégica	Habilidades relacionales	Liderazgo	Administrativo Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$2.000.000
<b>***Gestión del Desempeño</b>	Estratégica	Gestión de Personas	Gestión del desempeño	Administrativo Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	2	\$0
<b>Género</b>	Estratégica	Gestión de Personas	Gestión del desempeño	Administrativo Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	10	\$3.000.000
<b>Desarrollo Organizacional</b>	Estratégica	Gestión de Personas	Gestión del desempeño	Administrativo Fiscalizador Profesional Directivo	2° - 3° y 4° Trimestre	2	\$1.000.000



3.- Ejecútese el PAC para el año 2025, según disponibilidad presupuestaria en el subtítulo 22, Ítem 11, glosa 002 del presupuesto asignando a esta Superintendencia.

Anótese, regístrese y comuníquese

**MARTA CABEZA VARGAS**  
Superintendente de Electricidad y Combustibles

